



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al recibir el premio “Figura Pública” que
entrega la Fundación Iguales, en reconocimiento por el envío del
proyecto de Ley de Matrimonio Igualitario**

Santiago, 20 de diciembre de 2017

Amigas y amigos:

¿Qué puedo decir? Que agradecer a Fundación Iguales este reconocimiento que acabo de recibir, pero también lo entiendo que no es un reconocimiento individual, porque –tal como ha dicho Juan Enrique– aquí ha habido todo un Gobierno que ha estado trabajando para lograr avanzar en los derechos de las personas en general y, por cierto, la diversidad sexual.

Entonces, yo entiendo este reconocimiento a un compromiso que como Gobierno hemos tenido permanentemente con la diversidad.

Creo que en los últimos años, la demanda por la defensa de los derechos de la diversidad sexual ha sido acogida por amplia parte de nuestra sociedad, que ha comprendido y asumido como propia la necesidad de extender la protección y derechos efectivamente a todas las personas, sin importar a quien amen o con qué género se identifiquen.

Y ésa es una realidad a la que le “habíamos hecho el quite” como país, invisibilizándola. ¿Cuántas veces no habíamos escuchado que “Chile no estaba listo” para reconocer las parejas del mismo sexo, para proteger a las personas trans, o para reconocer a las familias diversas, como familias en igualdad de condiciones?

Y hoy día sabemos que era una mala excusa. Hemos visto pasar frente a La Moneda, y en todas las ciudades del país, incontables marchas llenando nuestras calles con alegría, orgullo y color. Hemos



Dirección de Prensa

visto cada vez más parejas del mismo sexo tomadas de la mano en el espacio público.

También, lamentablemente, hemos visto a cientos de personas sufrir, literalmente, en carne propia, las consecuencias de la violencia, la intolerancia y los prejuicios.

Entonces, era tiempo de enfrentar esta realidad y adoptar las medidas que nos permitieran abrir espacios de igualdad y democracia, a través, justamente, del reconocimiento de los derechos y también, para aquellos casos en que también esto se aplicaba en medidas de protección, para evitar la violencia.

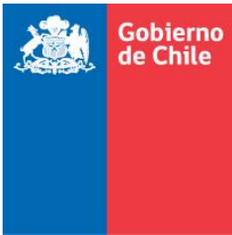
La diversidad sexual existe y nos demanda, con justicia y con razón, que se le reconozcan los derechos que les corresponden.

Y mirando en perspectiva lo que hemos avanzado desde el año 2014, podemos decir que hemos buscado abrir –y en algunas cosas hemos ido más rápido, en otras estamos todavía en proceso– las puertas de nuestra institucionalidad pública al reconocimiento de derechos y adaptado nuestras políticas públicas a la realidad de las personas LGBTI, avanzando en la dignidad que merecen, sin cuestionamiento alguno.

Ayer estuvimos en un acto en La Granja, de los derechos humanos, y quien animaba era Daniela Vega, y Daniela se salió del libreto al final y dijo que ella era de la comunidad trans, que era incorregible, que era muy feliz por eso y que lo que había que corregir eran las leyes y las normas de este país.

Así que eso es, en parte, lo que hemos buscado hacer, asegurar que desde el marco jurídico, además de la necesidad del cambio cultural y de la aceptación de la diversidad, pero del marco jurídico pudiéramos corregir todo aquello que no permitiera que las personas pudieran tener la dignidad que merecían.





Dirección de Prensa

Por eso yo tengo muy claro que detrás de este reconocimiento está la voluntad y el trabajo que hemos puesto como Gobierno para enfrentar –en algunos casos con proyectos de ley, en otros con medidas administrativas– la discriminación y vulnerabilidad que a diario enfrentan las personas lesbianas, homosexuales, transexuales, intersexuales y bisexuales.

Y si hoy día celebramos los avances que hemos tenido con la Unión Civil y con las medidas de protección a los niños y niñas transgénero en los colegios, es porque detrás de estas políticas públicas celebran familias, celebran parejas y celebran personas, a quienes les hemos podido reconocer, con las herramientas jurídicas de la democracia, la dignidad que hasta hace unos años atrás les era negada.

Y de repente hay cosas chiquititas que parecían poder ser no importantes: en la Presidencia de la República hay una fundación histórica que se llama “La Familia”, la Fundación de la Familia, y nosotros cambiamos el nombre, pusimos Fundación de las Familias, haciéndonos cargo de que hay múltiples familias, de muy distinta conformación, desde la familia monoparental hasta la familia con dos personas del mismo sexo. Entonces, por eso quisimos dar esas señales también para decir “esto no basta con leyes, sino que hay que ir avanzando en el cambio cultural”.

Quedan temas pendientes, sin duda. Sé muy bien que no habrá plena igualdad hasta que haya pleno reconocimiento para todas las personas y todas familias.

Además, este reconocimiento representa, como misión de futuro, la necesidad de avanzar en la plena igualdad de derechos para la diversidad sexual. Y ésta es una necesidad que tenemos no sólo como Estado ni como país, sino también como comunidad, como grupo de seres humanos que compartimos anhelos comunes de libertad, de protección y de igualdad.





Dirección de Prensa

Por eso que hemos enviado al Congreso un proyecto de Ley –muchos de ustedes participaron, cuando lo firmamos– de Matrimonio Igualitario para reconocer a todas las familias, sin importar en el sentido de sin discriminación de cómo están compuestas, con los mismos derechos, con los mismos nombres.

También, en el mismo espíritu, le hemos puesto urgencia a la Ley de Identidad de Género, y renovado las indicaciones que hacen extensivo el reconocimiento a niños, niñas y adolescentes y la eliminación de certificados médicos.

Queda trecho por avanzar sin duda, quedan derechos por conquistar e igualdad por alcanzar. Pero tengo la certeza que, gracias al trabajo constante de las organizaciones de la sociedad civil, ese camino no se va a detener. Porque como país hemos asumido que la defensa de los derechos de las personas LGBTI ya no es un tema de unos pocos: no es tampoco un tema de todos, hay todavía que seguir avanzando, pero hoy día, yo diría, hay una actitud y un acercamiento cultural muy distinto de lo que había. Y eso hace que más allá de algunos que pudieran querer retroceder en esto, yo creo que va a haber una sociedad muy activa, muy consciente de que es necesario continuar avanzando.

Y, por cierto, cuéntenme conmigo para eso.

Muchas gracias.

Santiago, 20 de diciembre de 2017
Lfs/mls

